

2001

Guayaquil, 27 de Marzo del 2002.

Señor  
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
CONSTRUCKEY S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con requerimientos legales y en mi calidad de Comisario, cumplo con la disposición de informar a usted y por su digno intermedio a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS que he examinado el Balance General de CONSTRUCKEY S.A., al 31 de Diciembre del 2001, de acuerdo a la Resolución No.92.14.3.0014, de la Superintendencia de Compañías.

El examen fue efectuado de acuerdo a las normas de auditoria que considere necesario en las circunstancias. En el desarrollo de mis funciones, he considerado en todos los aspectos, las atribuciones y obligaciones fijadas para los comisarios en el Art.321 de la Ley de Compañías. Debo dejar constancia de la colaboración por parte de los administradores y personal de empleados de la Compañía.

Es mi opinión que los administradores han dado cumplimiento con la Sección VI, Inciso 9 Administración y de los Agentes de la Compañía del Art. 293 de la Ley de Compañías. , Respecto a su administración y se ha extendido a todos los asuntos relacionados con su giro, en operaciones comerciales o civiles, incluyendo la constitución de prendas de toda clase, acatando resoluciones de la Junta General en todo momento.

Los Administradores han cumplido con el Comisario en la presentación oportuna de la Situación de la Compañía, acompañando con el Balance y anexos correspondiente, como lo dispone el Art.305, inciso 4 de la ley de Compañías.

Hice un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía, dentro del alcance que considere necesario para evaluar los procedimientos, tal como es requerido por normas de auditoria generalmente aceptadas. Bajo tales normas el propósito de evaluación es establecer una base confiable que sirve para determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoria que son necesarios para expresar una opinión sobre los Estados Financieros. Mi estudio y evaluación fue mas limitado que el que seria necesario para expresar una opinión sobre el Sistema de Control Interno tomado como un todo.

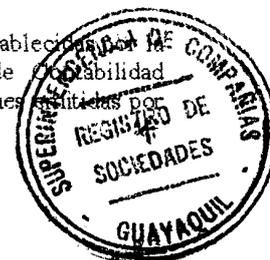
En mi opinión, el Sistema de Control Interno Contable de la Compañía a la fecha de mi estudio, es adecuado y manejado de conformidad con los Principios y Normas de Contabilidad vigentes en le República del Ecuador.

La Compañía prepara sus Estados Financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y con principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en aquellos eventos que no se oponen a/o no existen disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

  
Cecibel Ante Cuaalon  
Comisario



CONSTRUCKEY S. A.

2001

BALANCE GENERAL DE SITUACION  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

CAJA-GENERAL \$ 50.00

ACTIVO FIJO

TERRENO \$ 148.57  
PROPIEDAD \$ 988.97 \$ 1,137.54

ACTIVO DIFERIDO

GASTOS DE CONSTITUCION \$ 346.08 \$ 34.61 \$ 311.47  
GASTOS AUMENTO DE CAPITAL \$ 325.93 \$ - \$ 325.93 \$ 637.40

TOTAL DEL ACTIVO:..... \$ 1,824.94

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

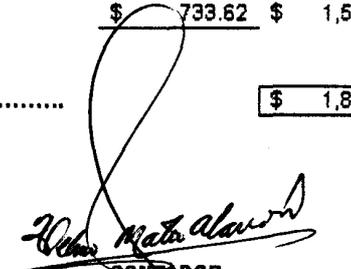
VARIOS ACREEDORES \$ 291.32

PATRIMONIO & CAPITAL

CAPITAL \$ 800.00  
RESERVA POR REV. DEL PATRIMONIO \$ 733.62 \$ 1,533.62

TOTAL DEL PASIVO & CAPITAL:..... \$ 1,824.94

  
VICTOR ABBLOUD  
PRESIDENTE

  
TELMO MATEO ALARCON  
C. B. Reg. 1.461



26 ABR. 2002

ANEXOS AL BALANCE GENERAL DE SITUACION  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001

CAJA GENERAL		\$	50.00
ACTIVO FIJO			
TERRENO	\$ 148.57	\$	148.57
PROPIEDAD		\$	988.97
GASTOS DE CONSTITUCION		\$	346.08
GASTOS AUMENTO DE CAPITAL		\$	325.93
AMORTIZACION ACUMULADA DE: GASTOS DE CONSTITUCION		\$	34.61
VARIOS ACREEDORES			
INVERSIONES DOGO S.A.	\$ 115.64		
SRA. NELLY CAÑARTE AVELLAN	\$ 115.68		
TELMO MATEO ALARCON	\$ 60.00	\$	291.32
CAPITAL		\$	800.00
RESERVA POR REV.DEL PATRIMONIO		\$	733.62

  
VICTOR ABOUD  
PRESIDENTE

  
CONFADOR  
TELMO MATEO ALARCON  
C. B. Reg. 1.461



26 ABR. 2002